



**MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
DEPARTAMENTO CAPITAL
PROVINCIA DE SALTA**

**ADOQUINADO MIGUEL CANE
1° CUADRA (ENTRE MANUEL J.
CASTILLA Y JOAQUIN CASTELLANOS)
ENSANCHAMIENTO CALLE MANUEL
J. CASTILLA**

OBRA:
**“PAVIMENTO ARTICULADO EN CALLE MIGUEL CANÉ Y
ENSANCHAMIENTO CALLE MANUEL J. CASTILLA”**
EN LA LOCALIDAD DE SAN LORENZO - DPTO. CAPITAL - PROV. DE
SALTA”

MEMORIA DESCRIPTIVA

UBICACIÓN DE LA OBRA

La obra se encuentra ubicada en el ingreso a la Villa San Lorenzo en el Municipio del mismo nombre.



Figura N°1: mapa

La presente obra se encuentra ubicada en las calles Manuel J. Castilla y Miguel Cané, de San Lorenzo en el Dpto. Capital. -

La importancia de poder realizar esta obra se basa en la necesidad de redireccionar el alto tráfico que se genera en las horas picos en el Colegio Santísima Trinidad, descomprimiendo la calle Joaquín Castellanos y la Av. San Martín.

El ensanchamiento de la calle Manuel J. Castilla tendrá por objetivo agilizar el tránsito en ambos sentidos, y adicionalmente se quitará el cordón cuenta en uno de sus lados y se realizará solamente cuneta, para que los vehículos puedan utilizar ese espacio para estacionar.

Asimismo, la calle Manuel J. Castilla dejará de ser doble mano entre la Av. San Martín y la calle García Márquez para evitar el congestionamiento de vehículos en la esquina con la Av. San Martín. Tendrá sentido Este-Oeste.

La obra consiste en realizar cuneta nueva de 0,80 mts en ambas márgenes y adoquinado en la misma con un ancho de 6,40 mts. en la 1° cuadra de la calle Miguel Cané (desde Manuel J. Castilla hasta Joaquín Castellanos) incluida la bocacalle de intersección entre ambas calles (Miguel Cané y Manuel J. Castilla según croquis adjunto). Sobre las bocacalles que surgen de dicha se construirán badenes de hormigón de 20 cm de espesor a fin de evitar inconvenientes de agua sobre todo en épocas estivales. —



Cabe destacar que en la intersección de las calles Joaquín Castellanos con Miguel Cané y Av. San Martín con Manuel J. Castilla, tanto Joaquín Castellanos como la Av. San Martín ya se encuentran pavimentadas, y servirán como referencia de niveles para el correcto escurrimiento de las aguas.



A su vez está prevista la ampliación de la calle Manuel J. Castilla, para la cual se deberá romper el cordón del cordón cuneta existente para luego realizar una cuneta de 80 cm nueva y una faja de 50 cm de hormigón simple, quedando ampliada la calle en 1,30 mts..-

Para la unión de los hormigones de distinta edad (viejo y nuevo) se deberá utilizar SikaDur 32 Gel o similar.

OBJETO DE LA OBRA

El presente proyecto tiene como objetivo el adoquinado de la calle Miguel Cané y la construcción de cordones cunetas en una longitud de 985 ml aproximadamente entre cordones rectos y curvos sobre Miguel Cané y Manuel J. Castilla (las medidas son estimativas debiendo realizar la medición final según croquis a cargo de la empresa)y el ensanchamiento de la calle Manuel J. Castilla. Cabe aclarar que sobre Manuel J. Castilla entre Avda. San Martin y Márquez no se realizará la ampliación con lo que no se prevé ningún trabajo en dicho tramo.

Para realizar estos trabajos sobre la calle Manuel J. Castilla, el contratista deberá realizar la extracción de los árboles necesarios para poder completar los trabajos de ensanchamiento. - (se retirarán los árboles necesarios consensuados con la Secretaría de Medio Ambiente de la Municipalidad de San Lorenzo)

Para el adoquinado de la calle M. Cane se perfilará la misma respetando los niveles existentes en calle Joaquín Castellanos y Manuel J. Castilla, teniendo en cuenta teniendo en cuenta dentro de la oferta el perfilado el retiro de material de ser necesario, tomando las bocas de inspección de cloaca como referencias. Los adoquines para colocar serán adoquines rectangulares y se deberá verificar la resistencia y uniformidad de los mismos antes de ser colocados. –

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El objetivo principal es poder ir completando el plan de desarrollo vial del municipio, y esta obra es esencial por tratarse de 2 arterias principales del acceso a la Villa, logrando incrementar la calidad de vida de los habitantes y dotando de la infraestructura necesaria para el mejoramiento de las vías de comunicación urbanas y generará, además, mano de obra genuina.

Es una obra fundamental para el correcto crecimiento y desarrollo urbanístico del pueblo



produciendo un gran impacto social en la comunidad. Entre las principales mejoras que se pueden resaltar, surgen:

- ✓ Mejora el ordenamiento superficial del escurrimiento de las aguas producto de las precipitaciones.
- ✓ Mejora el tránsito vehicular y peatonal.
- ✓ Delimita y permite el emplazamiento definitivo de las calles.
- ✓ Define la línea municipal y permite una mejor identificación de parcelas.
- ✓ Define niveles de las calzadas.
- ✓ Contribuye a la definición de los límites y ubicación de las columnas del alumbrado público.
- ✓ Potencia la construcción de veredas y colocación de arbolado urbano por el vecino.
- ✓ Incentivan al mejoramiento estructural de los inmuebles colindantes

La obra consiste en realizar una cuneta nueva de 0,80 mts en ambas márgenes y adoquinado en la misma con un ancho de 6,40 mts. en la 1° cuadra de la calle Miguel Cane (desde Manuel J. Castilla hasta Joaquín Castellanos).-

DESCRIPCIÓN DE ÍTEMS COMPONENTES DE LA OBRA

1. Limpieza, topografía y replanteo.

Este trabajo comprende la limpieza del terreno dentro de los límites de todas las superficies destinadas a la ejecución. Se marcará con estacas los límites del área de trabajo, previendo dejar espacio suficiente para el desarrollo de las tareas.

Los trabajos comprenden la identificación de las calzadas en las calles involucradas, constataciones de límites de la línea municipal, colocación de mojoneros y estacas según corresponda.

Se realizará el replanteo del terreno, determinando los límites y las cotas en las áreas de trabajo, comenzado con la apertura de caja hasta terminar de ejecutar el cordón cuneta con H° A°.

2. Apertura de caja (espesor $e = 0,30$ m).



Este trabajo consistirá en la remoción y transporte del suelo excedente, por excavación a una profundidad promedio de $h=0,30$ m, hasta llegar a la cota Subrasante, en todo el ancho y largo de los sectores de trabajo.

3. Preparación y compactación de la subrasante.

Una vez ejecutada la apertura de caja, se procederá a reacondicionar la superficie subrasante. Para la realización del perfilado se ocuparán herramientas mano (pala y pico) y la compactación se ejecutará con equipos de aplicación mecánica.

Los trabajos se efectuarán hasta obtener una superficie óptima y homogénea lista para la colocación del material granular y conformar la base de asiento.

4. Construcción de base granular (espesor $e=0,15$ m).

Este Ítem comprende la provisión de material granular (Árido P/Base Max 1 1/2"- Vial) para la construcción de una base debidamente compactada de un espesor de 0,15 m, logrando obtener una superficie de asiento uniforme para la posterior colocación del hormigón.

En los sectores que dificulten el acceso de las máquinas, se realizará el perfilado final, con herramientas manuales, para compactar con plancha vibratoria, antes de colocar los moldes para volcar el hormigón.

5. Construcción de Cordón Cuneta de H°A° (espesor $e= 0,15$ m).

Este trabajo consiste en la ejecución integral de Cordones Cunetas de H°A°, de espesor de $e= 0,15$ m, tipo H°21 con una dosificación de 320 kg/m^3 , presentando un desarrollo total de 0,80 m.

Las dimensiones, el perfil transversal del cordón cuneta, así como la armadura, deberán ajustarse a lo indicado en los planos de detalles.

6. Tomado de juntas de dilatación.

Las juntas de dilatación se ejecutarán en el cordón cuneta con disposición transversal a los mismos cada 3 m y aserradas a una profundidad de 1/3 del espesor de la losa de hormigón y posteriormente serán limpiadas y rellenadas con asfalto plástico.



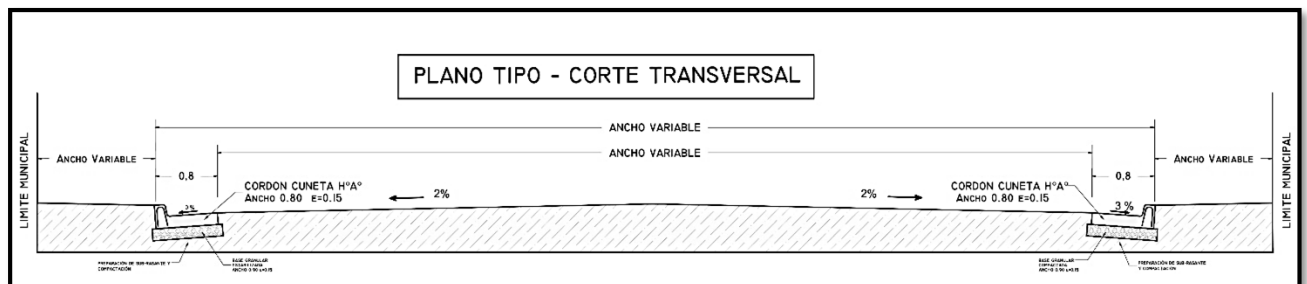
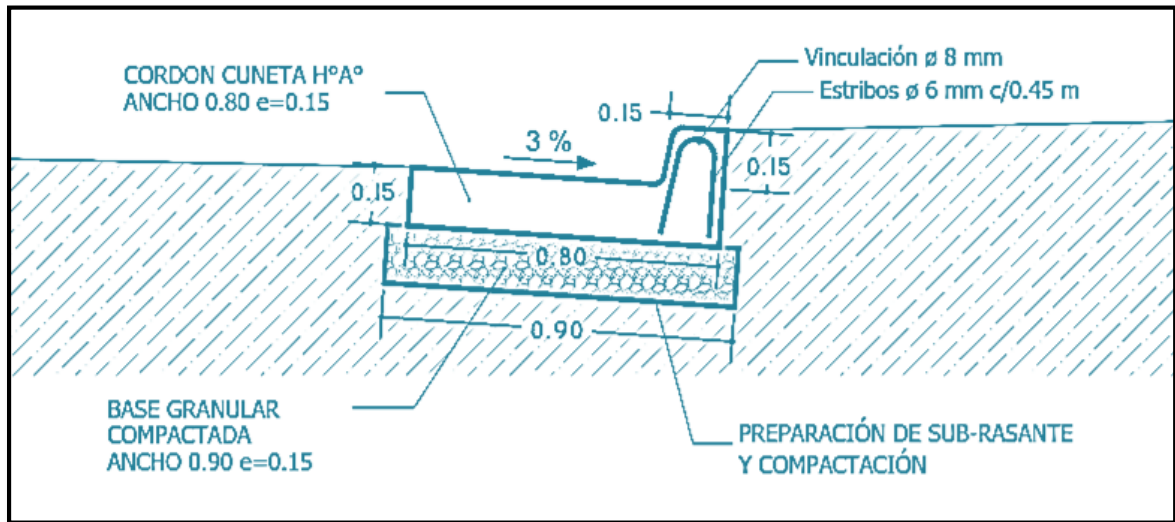
7. Adoquinado con Hormigón Articulado.

La colocación del hormigón articulado, se realizará sobre la base preparada, generalmente arena o grava, para asegurar un soporte uniforme y drenaje adecuado. Se colocan las piezas en la disposición deseada, asegurando que estén trabadas entre sí y con los bordes de confinamiento. Luego se procederá a desparramar arena para que penetre en las juntas y se le pasará la plancha vibradora en varias oportunidades para asegurarse que la arena penetre en las juntas y no queden huecos.

8. Limpieza parcial y final de obra.

Durante la ejecución de las tareas y una vez terminados las mismas se llevarán a cabo el retiro de todos aquellos elementos residuales que resulten de la realización de la obra. Todos los sobrantes y desechos de materiales, cualquiera sea su especie, como asimismo al ejecutar el desarme y retiro de todas las construcciones provisionarias utilizadas para la ejecución de los trabajos.

CORTE TRANSVERSAL - CORDÓN CUNETA DETALLES CONSTRUCTIVOS



Presupuesto oficial: \$ 157.093.170, 22.- (ciento cincuenta y siete millones noventa y tres mil ciento setenta con 22/100.-)

Plazo de ejecución: 60 días

Forma de contratación: Ajuste alzado

La oferta deberá realizarse con precios al momento de apertura de sobres. -